

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2017-0327, de fecha 29 de agosto de 2017, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Adaptación de Local para Centro Juvenil en la Urbanización Las Camaretas” redactado por el Arquitecto Municipal don José María del Río Balsa con un presupuesto total de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y un euros con treinta y un céntimos de euros (144.881,31 €), IVA incluido Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 29 de agosto de 2017.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1860

BOPSO-101-06092017